



FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA
IMAF

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION HCD No. 224/91

VISTO

el pedido presentado por el Dr. Jorge Eduardo FERNANDEZ (legajo 16.700) para que se le prorogue el envío en comisión sin sueldo a la Universidad de Bologna (Italia) por el año 1992;

CONSIDERANDO

que esta extensión le permitiría continuar con su plan de investigación en el citado centro, el que tiene directa relación con los trabajos que se desarrollan en el grupo de Espectroscopía Atómica y Nuclear al que pertenece en esta Facultad;

que asimismo su presencia en la Universidad de Bologna ha permitido la incorporación a ella de otros investigadores del citado grupo, quienes participan en el mismo plan de trabajo, con los indiscutibles beneficios que esto significa para el avance de las tareas y para la formación académica de ese personal;

que la Comisión Asesora de Física ha aconsejado acceder al pedido;

POR ELLO

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o.: Prorrogar por el período 1ro. de enero a 31 de diciembre de 1992, el envío en comisión sin sueldo del Prof. Adjunto por concurso, Dr. Jorge Eduardo FERNANDEZ (legajo 16.700) a la Universidad de Bologna (Italia).

ARTICULO 2o.: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA A DIECIOCHO DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO.


MARTA S. URQUIULO
SECRETARIA GENERAL


OSCAR A. CAMPOLI
DECANO